



ENSEÑANZA CONCERTADA

Sobre los incrementos salariales para 2025

CCOO se concentró este 8 de abril a las puertas del Ministerio de Hacienda y Función Pública para exigirle el cumplimiento completo de las medidas comprometidas en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, entre ellas el abono del 0,5% pendiente de percibir de 2024. Con este último incremento, el acuerdo firmado por **CCOO** situará la subida salarial para las trabajadoras y los trabajadores de la enseñanza concertada en torno al 10% en el periodo 2022-2024.

Asimismo, **CCOO** exige una actualización salarial en 2025 que evite que las personas que trabajan en el sector público sigan perdiendo poder adquisitivo. En el contexto actual de crecimiento económico, desde **CCOO** apostamos por una importante subida salarial que se aplique de forma inmediata, con efectos retroactivos a enero de este año, y sin necesidad de esperar a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

Hay que seguir avanzando en la mejora de las condiciones laborales para quienes trabajaban en el sector público y, por extensión de los acuerdos de homologación retributiva firmados por **CCOO**, a las personas trabajadoras de la enseñanza concertada. El sindicato también instó a comenzar la negociación para firmar un nuevo acuerdo plurianual, con incrementos salariales significativos que permitan seguir con la senda de recuperación de estos últimos tres años.

CCOO seguirá trabajando en defensa de los intereses de quienes trabajan en la enseñanza concertada y garantizando la aplicación de todas aquellas medidas retributivas que acuerde en el marco de la función pública. Es **CCOO**, y no otros sindicatos corporativos, quien firma los acuerdos que permiten las actualizaciones salariales en el sector.